



**Junta de Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia  
Dirección Provincial de Educación

**CALENDARIO DE ACTUACIONES DE INICIO DE CURSO 2016/2017 SECUNDARIA**

<p><b>18 JULIO</b></p>	<p>Publicación de la relación de vacantes.</p> <p>Publicación de listados de los siguientes colectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores suprimidos, o desplazados de sus centros por no tener horario.</li> <li>- Profesores que han obtenido Comisión de servicios por atención a situaciones especiales.</li> <li>- Profesores reingresados.</li> <li>- Profesores en expectativa de destino.</li> <li>- Profesores que han obtenido Comisión de Servicios por Cargo Electo.</li> </ul>
<p><b>19-20 JULIO</b></p>	<p>Plazo para la presentación de alegaciones a las vacantes, así como para la renuncia a la confirmación en el centro. Las alegaciones y renunciaciones se presentarán en la Dirección Provincial de Segovia o por FAX (921425877)</p>
<p><b>21 JULIO</b></p>	<p>Publicación del listado de plazas adjudicadas a los siguientes colectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores suprimidos, o desplazados de sus centros por no tener horario.</li> <li>- Profesores que han obtenido Comisión de servicios por atención a situaciones especiales.</li> <li>- Profesores reingresados.</li> </ul> <p>Publicación del listado de profesores en expectativa de destino que han confirmado en el centro en el que prestaron servicios durante el curso 2015/2016.</p>
<p><b>22 JULIO</b></p>	<p>Publicación del listado de plazas adjudicadas a los siguientes colectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores en expectativa que no hayan podido confirmar centro, o hubiesen renunciado al mismo.</li> <li>- Profesores que han obtenido Comisión de Servicios por cargo electo<sup>1</sup>.</li> </ul>

La adjudicación de las plazas se realizará según los impresos de petición de centros, según lo recogido en el apartado 6 de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 3 de mayo de 2016, en defecto de confirmación en el centro.

Segovia, 05 de julio de 2016

**EL DIRECTOR PROVINCIAL**

Delegación Territorial de Educación - JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN - SEGOVIA

Fdo: Antonio Rodríguez Beloso

<sup>1</sup> A los profesores que han obtenido este tipo de Comisión, se les asignará preferentemente el destino que estuviesen desempeñando en el momento de la elección, o en defecto del mismo, el destino más cercano a la localidad de ejercicio del cargo electo.